

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALIBESAMONTY'S S.A.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de Febrero de 2014, siendo las 16h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avda. Mariana de Jesús Nro. 29, SubSuelo 1 del Edificio Meditrapi de esta ciudad, se reúnen, previa mutua convocatoria en sesión de Junta General Ordinaria los accionistas de ALIMENTOS Y BEBIDAS ALIBESAMONTY'S S.A.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se toma lista de los asistentes, constatóndose la presencia del capital social suscrito y pagado, conforme al siguiente cuadro, con base en el Libro de Acciones y Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	%
Juan Vergara Almeida	\$ 793	793	% 97,875
Sustamente Oña Graciela	\$ 17	17	% 2,125
TOTALES	\$800	800	% 100,00

Como se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se designa Presidente y Secretario de la Junta al señor Juan Vergara y a la Ing. Chertine Chemin Tacoríbe respectivamente. La presidencia de la Junta declara instalada la sesión y junta con el carácter de universal que es expresamente aceptado por todos los accionistas. Se procede a dar lectura y a tratar los puntos constantes del orden del día que es como sigue y que son decretados:

1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de la Administradora y Comisario por el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrals, Estado de Cambios en el Patrimonio y estado de Flujo de Efectivo, cerrados al 31 de Diciembre del año 2013.
3. Conocimiento y resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2013.
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Leída y ratificada la convocatoria por unanimidad, se pasa al primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre los Informes de la Administradora y Comisario por el ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura al informe del Gerente General y del Comisario que luego de discutidos y analizados son aprobados por unanimidad. Esos informes pasan a formar el expediente de esta Junta.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales cerrados al 31 de Diciembre del año 2013.
Los accionistas, previa detenida revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de año 2013, y de observación algunas consultas, los aprobaron por unanimidad.

TERCER PUNTO: Conocimiento y resolución acerca de la distribución de los beneficios socios del ejercicio económico de 2013.

En atención a que en el ejercicio económico correspondiente al año 2013 se han generado utilidades, la Junta aprueba por unanimidad.

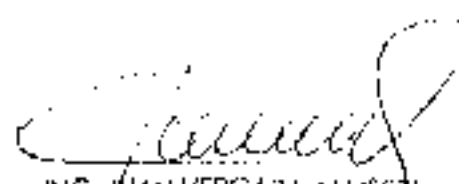
CUARTO PUNTO: Designación de Comisario para el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

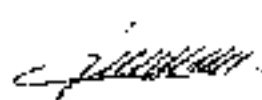
Se designa como Comisario al Econ. Francisco Ruiz, para el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 18h00 con el mismo quórum original, se ratifica de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión de Junta General firmando para constancia de su presencia y conformidad todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario.


ING. JUAN VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


ING. CHRISTIAN CHEVALIER ACOSTA
SECRETARIO LA JUNTA


ING. JUAN VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA


DRA. ORFA GRACIELA BUSTAMANTE
ACCIONISTA